

Crónica  
*de Córdoba*  
*y sus Pueblos*

XXV



Córdoba, 2019

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales



**Crónica**  
*de Córdoba*  
*y sus Pueblos*  
**XXV**

**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

Diputación de Córdoba, Departamento de Ediciones y Publicaciones

Córdoba, 2019



## **Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

### **Crónica de Córdoba y sus Pueblos, XXV**

#### **Consejo de Redacción**

##### **Coordinadores**

Juan Gregorio Nevado Calero

##### **Vocales**

Fernando Leiva Briones

Manuel García Hurtado

Juan P. Gutiérrez García

José Manuel Domínguez Pozo

Manuel Muñoz Rojo

**Edita e Imprime:** Diputación de Córdoba  
Ediciones y Publicaciones.

**Foto Portada:** Vista de Iznájar desde el Sur. Foto de Miguel Gutiérrez Ortiz.

**I.S.B.N. Autor :** 978-84-09-14443-3

**Depósito Legal:** CO 1401-2019



## FIESTAS POR LA PROCLAMACIÓN DE CARLOS III EN HORNACHUELOS SEGÚN UN RELATO JOCOSO

**José María Palencia Cerezo**  
*Cronista Oficial de Hornachuelos*

Como es conocido, las leyendas y tradiciones culturales de Hornachuelos, han cobrado protagonismo literario en diversas ocasiones a lo largo de los siglos, convirtiéndose en motivo de inspiración para obras de diverso tipo. Así por ejemplo, el dicho de *Los novios de Hornachuelos*, inspiraría al Príncipe de los Ingenios, don Félix Lope de Vega y Carpio, toda una comedia; y tal vez antes a don Luís Vélez de Guevara también.<sup>1</sup> Y leyendas como la de “la mujer penitente”, o el “salto del fraile” del antiguo convento franciscano de Santa María de los Ángeles, sería utilizadas por el Duque de Rivas para ambientar su obra *Don Álvaro o la fuerza del sino*, cuyo estreno en 1835 marcaría el arranque del Romanticismo literario español, traspasando la inspiración hasta nuestros días para reaparecer en novelas como *El cerro de los cráneos* (2011) de Desiderio Vaquerizo Gil, o *Muti canes dei. Los perros mudos de Dios* (2018), de Rafael Moya Ruiz.

Sin embargo, pocas veces nos vamos a encontrar con la fórmula opuesta, es decir, que un hecho real, en este caso la proclamación de Carlos III y María Amalia de Sajonia como Reyes de España en 1759,<sup>2</sup> sirva para inspirar una obra de corte literario, que aunque de distinto género y alcance en relación a las aludidas, puede contribuir también, sin embargo, a aumentar lo que pudiera denominarse “literatura inspirada en Hornachuelos”; además de servir para esclarecer oscuros capítulos relacionados con la historia de este pueblo. Pero entremos en materia sin más preámbulos.

Como se sabe, la “deseada” llegada de Carlos III al trono español, constituyó un acontecimiento memorable, siendo festejado, no solamente con motivo de la entrada del soberano real procedente de Nápoles, sino desde el mismo momento en que se efectuó el anuncio de su proclamación como rey, realizándose desde el poder un notable ejercicio de patrocinio y difusión tendente a que todos los pueblos de la península celebrasen su proclamación con festivas demostraciones, favoreciendo que, mediante la Imprenta Real, se diesen a conocer las celebraciones públicas habidas, publicándose en

---

1 Véase sobre este particular: Hill, Jhon M.: “Los novios de Hornachuelos, de Luís Vélez de Guevara”, *Revue Hispanique*, 135, 1923, pp.105-295.

2 Carlos III se había casado en 1737 con María Amalia de Sajonia, hija de Federico Augusto, II Duque de Sajonia y de Lituania y rey de Polonia, con la que llegaría a tener trece hijos. La muerte sin descendencia de su hermanastro Fernando VI le convertía ipso facto en nuevo rey de España con el nombre de Carlos III, abdicando con ello el cargo de rey de las Dos Sicilias en su tercer hijo, Fernando IV.

ella los eventos realizados allí donde hubiese una buena pluma que fuese capaz de escribirlos. Como habría sucedido en Hornachuelos.

Si a la llegada del nuevo monarca borbón, en junio de 1760, precedió la entrada de la escuadra real por el puerto de Barcelona el 17 de octubre de 1759, ya mucho antes se habían iniciado los festejos proclamativos, que cuentan con una nutrida bibliografía oficial producida con tal motivo en ese momento.<sup>3</sup> Por toda ella sabemos que, el 11 de

3 Así, por ejemplo, e la Biblioteca Municipal de Madrid constan los siguientes: Fernández Bustamante, José: *Aclamacion de nuestro catholico monarca Don Carlos III... Rey de España, hecha por la ínclita villa de Madrid, y su alferéz mayor ... que lo es el Excmo. señor Conde de Altamira, quien convocó para este acto la Grandeza, y la Nobleza que asistió á esta festiva y plausible funcion, cuya obra dedica a sus respetuosos pies la torpe musa de Don Joseph Fernández Bustamante*. En Madrid : en la Imprenta de Don Antonio Muñoz del Valle: se hallará en la Lonja del Papel de Don Joseph Sierra..., en el puesto de Joseph Amposta, 1759. [12] p. ; 4º (20 cm). Figueroa, José Enrique de: *Amante, leal y reverente expresion, que a la gloriosa exaltación al trono por nuestro augusto catholico monarca Don Carlos III... y a la universal alegría, que recibió España, se describe pintando individualmente toda la regia magnífica funcion / por Don Joseph Enrique de Figueroa*. En Madrid : en la Oficina de la Viuda de Manuel Fernandez ...: se hallará en la librería de Juan de Esparza ... y en la de D. Lorenzo Cardama ..., 1759. 16 p.; 4º (20 cm). García, Eduardo: *Octavas reales, relación sencilla, lisa y llana de la proclamación del Rey nuestro señor Don Carlos III ... hecha el día once de septiembre de este año de 1759, en la coronada villa de Madrid, dedicadala al respetable y siempre temible señor, el público Don Eduardo García*. En Madrid: en la oficina de Manuel Martín... : se hallará en la Librería de Joseph Batanero..., 1759. 10 p. ; 4º (20 cm). Madrid. Ayuntamiento: *Relacion de los arcos, inscripciones y ornatos de la carrera por donde ha de passar el Rey nuestro señor D. Carlos Tercero en su entrada publica el dia 13 de julio de 1760: escrita de orden del corregidor y Ayuntamiento de Madrid*. Madrid: por Joachin Ibarra ..., 1760. -- 40 p. ; 4º. Miranda González, Juan: *Noticia individual que prescribe los lúcidos aparatos con que la coronada villa de Madrid, en el día 11 de septiembre del año 1759, celebró el acto de proclamación de nuestro catholico monarca Don Carlos III / compuesta en prosa, y varias especies de verso por D. Juan Miranda*. En Madrid: en la Empronta del Diario: se hallará en las Librerías donde se vende el Diario,[1759?]. 6 p.; 4º (20 cm). Montero simón, Conrado: *Festejos reales madrileños en julio de 1760 / por Conrado Montero Simón*. Madrid: Instituto Salazar y Castro, [19--?]. P. 529-543; 25 cm. Nifo y Cagigal, Francisco Mariano (1719-1803): *Regocijos públicos de la Imperial, y Coronada Villa de Madrid en la plausible real entrada en ella de su catholico Monarca Don Carlos III (que Dios prospere) / explicados por don Francisco Mariano Nipho*. -- En Madrid : en la Imprenta de D. Gabriel Ramírez: se hallarán... en la Lonja de Papel de Don Joseph Sierra; y en la Librería de Mr. Orce!, [17--?]. -- [8], 40 p.; 4º (19 cm). *Oración de la Real Academia de la Historia al Rey N.S. Don Carlos III, con motivo de su exaltación al trono*. En Madrid :por Antonio Pérez de Soto .... 1759. 16 p.; 4º (27 cm). Palomeras Estevan, Sylvestre: *Norma de reales proclamaciones castellanias, puntual solemnidad,y individuales noticias de que se ha celebrado en Madrid, martes 11 de septiembre de 1759, a nuestro catholico, y glorioso rey, y señor ... Don Carlos III... / según la dispuso el Lic. Don Sylvestre Palomares Estevan*.En Madrid : en la Imprenta de Don Gabriel Ramirez ..., [1759]. 68 p. ; 4º (20 cm). *Relacion sucinta de la proclamación de nuestro catholico monarca Don Carlos III... celebrada en esta coronada y noble villa de Madrid el día 11 de septiembre de este año de 1759*. En Madrid: en la Imprenta de Miguel Escrivano..., [1759?]. [4] p.; 4º. Robles, Francisco de (fl. 1750): *Certamen poetico, compuesto a la proclamacion de nuestro catholico monarca Don Carlos III... executada en esta corte el dia 11 de septiembre de 1759... / por D. Francisco de Robles*. En Madrid: en la Imprenta de D. Gabriel Ramirez...: se hallará en dicha Imprenta: y en la Librería de Joseph Mathias Escrivano ....1759. [24] p.; 4º. Romea y Tapia, Juan Cristóbal (1732-1766): *Humilde rasgo, pretendido vuelo, que en el lienzo de el papel intentó copiar las inimitables luces, con que la coronada y noble Villa de Madrid, eternizó la memoria del dia 11 de septiembre del año de 1759 con la proclamación de nuestro catholico monarca Don Carlos III... / por Don Juan Christoual Romèa y Tapia*. En Madrid: en la Imprenta de Miguèl Escrivano ...: se hallará en la Librería de Joseph Mathias Escrivano .... [1759?]. XIV p.; 4º. Saavedra, Juan José: *Guía de forasteros y methodo económico con que pueden gobernarse todos los que vinieron a esta corte con el motivo de las fiestas... para la coronación de... Don Carlos III... / compuesto por D. Juan Joseph Saavedra Cerón*. En Madrid: en la imprenta de la viuda de Manuel Fernández, se hallará en dicha imprenta..., 1760. -- 12 p. ; 4º (20 cm). Scotti Fernández de córdoba, Francisco (m. ca. 1760) *El triumpho mayor de Alcides: fiesta, que se ha de representar a sus magestades en el Real Coliseo del Buen-Retiro, por disposicion de la ... Villa de Madrid, con motivo de la entrada en publico del rey ... D. Carlos Tercero, (que Dios guarde)*



septiembre el Ayuntamiento de Madrid organizaba una lujosa comitiva para comunicar la noticia de la proclamación a la Reina madre, que partió de la casa del Conde de Altamira, el cual, en su calidad de Alférez y Regidor Perpetuo de la Villa y Corte, gozaba del honor de levantar el pendón real, tremolándolo desde su casa, sita en la Calle Ancha de San Bernardo. El cortejo continuó desde la Plaza de la Villa por la calle Mayor hasta la Puerta del Sol, y por la calle Alcalá hasta el Buen Retiro, donde por la llamada Puerta Verde; se introdujo en el Palacio, dando a la señora el fiel aviso del esperado acontecimiento. (Fig.1)



1.-Manuel Camarón Meliá: *Alegoría de Carlos III*. Museo de Bellas Artes de Valencia.

/compuesta con su loa por D. Francisco Scotti Fernández de Córdoba. Madrid : por Joaquín Ibarra..., 1760. [4], 127, [1] p.:4º (21 cm). Terán, Francisco Manuel: *Laurel del sol español, en cuyas lucientes hojas se escriue puntualmente la augusta proclamación de nuestro cathólico monarca el señor Rey Don Carlos III...*, siendo sonoro clarín de sus realzadas glorias el Excmo Sr. Conde de Altamira, a cuyos pies humilde le dedica D. Francisco Manuel Therán....En Madrid:en la Imprenta de D Gabriel Ramírez ...; se hallará en la Librería de D. Lorenzo Cardama... : en la de Juan Esparza ...; y en la de Joseph García Lanza ..., [1759?]. LXXIV p. ; 4º. Un Ingenio: *Regocijos amantes de los fieles vassallos españoles, por haver obtenido la singular ventura de merecer por su augustmo. Soberano al magnánimo y nunca bien aplaudido heroe D. Carlos Borbon, Serenissimo rey, que ha sido de Napoles / por un ingenio*. En Madrid: en la Imprenta de Francisco Xavier García...: se hallará en la Librería de Antonio del Castillo...,1759.VIII p. ; 4º (20 cm). VALLÉS, José: Nombre, y hombre a qual mejor lema symbolico, que toma la fama para felicitar a la lealtad española, con el plausible motivo de exaltarse la magestad catholica del Rey nuestro señor D. Carlos Tercero ... al excelso trono de esta monarquía, en cuya regia festiva proclamación le ofrece al público Joseph Vallés. En Madrid: en la Imprenta de Francisco Xavier García..., 1759. --[16] p. ; 4º (20 cm). VERGARA, Eusebio Marcelino de (n. 1722)*Cartas atrasadas del Parnaso que contienen noticias de las fiestas que celebroy la Imperial y Coronada Villa de Mad. en la plausible feliz entrada de... Carlos 3º y Dª Maria Amalia ... / las va poniendo en lista Dn Diego Marcos de Abreu Valeneira* [Manuscrito]. -- [1760?]. -- [34] p. ; 20 cm. Vidaurre y Orduña, Antonio Benito (1724-1780): *Metrico jubilo, placeme harmonioso, que con motivo de lasolemne proclamación, y feliz elevacion al trono de la monarquía española del inelyto, y munificentissimo señor D. Carlos de Borbon,Tercero de este nombre... / escribe y consagra a sus reales pies con afecto de Leal Vasallo Antonio Benito Vidaurre de Orduña*. En Madrid : en la Imprenta de Gabriel Ramirez ...; se hallará en la Librería de Lorenzo Cardama... , y en la de Joseph Mathias Escrivano ...,1759. [24] p. ; 4º (20 cm).



Hagamos un breve inciso para indicar, como nota curiosa, que el Palacio de Altamira se encuentra situado en la calle de la Flor Alta nº 8, en pleno corazón de la ciudad de Madrid, viniendo su nombre del hecho de haber sido el padre de don Ventura Osorio de Moscoso y Fernández de Córdoba (1733-1776), Conde de Altamira, Duque de Sanlúcar la Mayor, de Medina de las Torres, de Sessa, Marqués de Leganés, de Astorga, de Ayamonte, etcétera, quien lo mandara construir.<sup>4</sup> De regreso, la comitiva tomó un itinerario distinto: partiendo de la casa del Duque subió por la calle del Prado a la del León, y desde allí a la calle de Atocha (y posteriormente a su plaza), para alcanzar las Descalzas, plaza de Santo Domingo, Encarnación y el Tesoro, alcanzando por Santa Clara y Santiago para llegar al Ayuntamiento. Ya en la Plaza Mayor, el Alférez dio los gritos de “Castilla por el rey Don Carlos nuestro Señor que Dios guarde”. Los reyes de armas arrojaron a los presentes monedas de oro y planta, y concluida la ceremonia, el Conde de Altamira entregó el pendón al Ayuntamiento. Por la noche, en presencia de la Reina Madre, hubo fuegos artificiales en la plazuela Cerrada del Buen Retiro y frente a la Casa de la Villa.

También en Hornachuelos se festejó la proclamación con parecidas características, aunque lógicamente, con menos recursos y magnificencia, quedando reflejados en el opúsculo que nos disponemos a estudiar, el cual ha pasado inadvertido a cuentos se han referido a la historia dieciochesca del pueblo. Sin embargo, a nuestro

---

4 Este don Gaspar de Moscoso Osorio y Sandoval, VII conde de Altamira (+1672), que casó con Antonia de Mendoza y Portocarrero (III marquesa de Almazán y VII condesa de Monteagudo de Mendoza). El hijo de ambos, Lope Hurtado de Mendoza y Moscoso, IV marqués de Almazán y VIII conde de Monteagudo de Mendoza, tomó por esposa a Juana de Rojas y Córdoba V marquesa de Poza (hija de Mariana de Rojas -IV marquesa de Poza- y Luis Fernán de Córdoba y Cardona; VI duque de Sessa, Baena y Souza; VIII conde de Cabra, Palamós y Olivetto; barón de Bellpuig, Linola y Calonge, caballero de Santiago (1622) y Almirante de Nápoles-) que a su vez tuvieron a Juana de Córdoba y Rojas (+1680), V marquesa de Poza, casada tres veces: la primera con su tío (Francisco Fernández de Córdoba y Cardona); la segunda con Luis de Moscoso y Mendoza (IV marqués de Almazán y VIII conde de Monteagudo); y la tercera con Diego Mesía Felipez de Guzmán (+1655), I marqués de Leganés, vizconde de Butarque y señor de Vacía-Madrid.

Varias generaciones después, Antonio Gaspar Osorio e Moscoso y Benavides (1689-1725), X Conde Altamira- heredero del Estado de Sanlúcar y de los títulos de Duque de Medina de las Torres y Marqués de Leganés, se desposaba en 1707 con Ana Nicolasa de Guzmán Osorio Dávila y Fernández de Córdoba (1692-1762), heredera de una gran cantidad de títulos: XV condesa de Nieva, XIII marquesa de Astorga, VII marquesa de Velada, V marquesa de San Román, marquesa de Ayamonte y Villamanrique; condesa de Saltes. Su primogénito, Buenaventura Antonio Osorio de Moscoso y Guzmán (1707-1734) hizo también un matrimonio ventajoso al casarse en 1731 con Ventura Francisca Fernández de Córdoba (1712-1768), XI duquesa de Sessa y Baena y XIV condesa de Cabra. Muerto Antonio Osorio de Moscoso, VIII Conde de Altamira y IV de Leganés, casado con Ana Nicolasa de Guzmán y Fernández de Córdoba, X Marquesa de Ayamonte y de Astorga, le sucede su hijo Ventura Osorio de Moscoso y Guzmán, que casó con María Concepción Guzmán de la Cerda, hija de los Condes de Oñate y de Villamediana, Marqueses de Montealegre.

Como Duque de Sanlúcar la Mayor, al Conde de Altamira le pertenecía la Alcaldía del Buen Retiro, que había sido concedida perpetuamente y vinculada al mayorazgo de Sanlúcar por su primer adquirente Gaspar de Guzmán, Conde de Olivares, Duque de Sanlúcar la Mayor, quien lo recibió de Felipe IV, por Privilegio, el 10 de julio de 1630.

Los terrenos donde se halla ubicado el actual palacio habían pertenecido al Marquesado de Leganés desde principios del siglo XVII, siendo don Diego Felipe de Guzmán quien lo ampliara hasta convertirla en un palacio bajo proyecto de Juan Gómez de Mora. A pesar de ello, en 1772 Ventura Osorio de Moscoso, decidió derribar el antiguo edificio, construyendo uno de nueva planta, que proyectó Ventura Rodríguez, el arquitecto preferido de la nobleza. Señalar, finalmente, que don Vicente Joaquín Osorio de Moscoso, que había nacido en Madrid el 17 de enero de 1756, fue el hombre que más títulos acumuló en su tiempo: doce grandezas de España y una inmensa porción de mayorazgos. Casó con Ignacia Álvarez de Toledo y Gonzaga, la que fuera pintada por Goya junto a su hija María Agustina.



juicio presenta un notable interés, no solo para darnos a conocer los festejos celebrados, sino también para saber sobre los personajes, el ambiente y las costumbres que entonces se concitaban en torno a este tipo de “celebraciones reales”, las cuales se deben medir ya, lejos del pomposo “boato barroco”, bajo el “termómetro ilustrado”.<sup>5</sup>

Como ha señalado Victoria Soto, la proclamación dio lugar a un significativo conjunto de publicaciones modestas y breves, de escasas páginas y carentes de estampas. De características pobres si se tiene en cuenta que fue la Imprenta Real de Madrid la encargada de editar las crónicas de aquel acontecimiento en la mayoría de las ciudades y villas hispanas.<sup>6</sup> De ahí que muchas veces el encabezamiento no sea el de “Relación”, sino el de “Noticia”. Su finalidad era demostrar que se había cumplido con un precepto real. En este sentido, ninguna Relación olvidaría mencionar la Cédula Real que precedía a todo festejo y que exigía la Jura o el acatamiento al nuevo soberano, puesto que, en definitiva, las proclamaciones no eran más que una ceremonia obligada, no publicada en Cortes, pero obedecida en calidad de cartas reales.<sup>7</sup>

En el caso que nos ocupa, la obra está escrita en forma de romance, en formato de a octava, y está compuesta por dos epístolas dirigidas, una desde Madrid a Hornachuelos para informar de lo que había sucedido en la corte con tal motivo, y otra complementaria, que -viceversa-, pretende dar cuenta en Madrid de lo acaecido en Hornachuelos. De un lado, la titulada *Carta que escribe el payo críticón a Chaparro Meleno, vecino de Hornachuelos, y le da razón de la solemne función que se ha hecho*

5 Sobre la proclamación de Carlos III en la capital de España existen diversas publicaciones. Nosotros hemos consultado para la ocasión el catálogo de la exposición *Carlos III Rey-Alcalde de Madrid*, celebrada en la Biblioteca Regional de Madrid Joaquín Leguina, publicado por el Ayuntamiento de Madrid en 2010.

6 Indicamos a continuación, por orden alfabético, las obras de características similares que se encuentran en la Biblioteca de la Comunidad de Madrid editadas con motivo de la proclamación. Son las siguientes: Armenteros, Diego: *Coloquio entre un poeta, y un ciego, desengaño que ofrece como acuchillado D. Diego Armenteros, a los poetas, que han escrito a la aclamación de nuestro catholico monarca D. Carlos Tercero*. En Madrid : en la Imprenta de Francisco Xavier García... : [se hallará en la Lonja de Don Francisco Antonio Palacios...], 1759.

12 p. ; 4º (21 cm). Carbajal, Diego Vicente: *El cortesano y el rústico*. Junta, que hicieron en el Parnaso diferentes poetas de esta Corte, los quales en festivas entonaciones y distintos metros, serios y jocosos, publican la solemne aclamación, y exaltación al trono de Ntro. Catholico Monarca, y Señor Don Carlos Tercero de este nombre y da a la luz la pluma de Don Diego Vicente Carbajal. -- En Madrid : en la Imprenta de Francisco Xavier García... : se hallará en la Librería de Antonio del Castillo..., 1759. 16 p. ; 4º (20 cm). *Entretenido diálogo curioso entre un cavallero cortesano, llamado Don Juan de Vargas y un joven forastero, cuyo nombre es Don Carlos Colona, discutiendo gustosos la sumptuosa magnífica carrera ... en el plausible día de su augusta Coronación, y sumptuosa entrada en la ... Villa de Madrid*. En Madrid : en la Oficina de Manuel Martín, 1760. -- 8 p. ; 4º (20 cm). Herdara Cruzate, Antonio: *Amoroso volcan, que el Ethna de un reverente afecto arroja de lo acendrado de su passion, explicando la regia proclamacion de nuestro catholico monarca D. Carlos Tercero... y las magnificas plausibles funciones que en honor de tan feliz Exaltacion al Real Trono, se han hecho en esta Imperial Villa, y Corte Regia de Madrid la escribió Don Antonio Herdara Cruzate, y la dedica reverente al Excelentissimo Señor Conde de Altamira*. En Madrid : en la Imprenta de Francisco Xavier García..., 1759. [16] p. 4º (20 cm); *El Poeta extravagante y crítico sopeton. Papel nuevo que en estilo joco-serio de prosa y en verso describe la proclamacion de nuestro catholico monarca D. Carlos Tercero... celebrada en esta corte el día 11 de septiembre de 1759*. En Madrid : en la Imprenta de Francisco Xavier García..., 1759. -- 16 p. ; 4º (20 cm). Quadrado de Anduga, Alonso Antonio: *Drama loable, y aclamación solemne, que en obsequio a la de nuestro catholico monarca Don Carlos III... en el día 11 de septiembre de 1759 / dispuso Antonio Alonso Quadrado de Anduga*. En Madrid : en la Imprenta de Gabriel Ramirez: se hallará en las librerías siguientes de Lorenzo Cardama [etc.], 1759. 23 p.; 4º (20 cm).

7 Soto Caba, Victoria. “Fiesta y ciudad en las noticias sobre la proclamación de Carlos IV”, *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie VII, Historia del Arte, t. III, 1990, pp.259-271.



en Madrid a la Real Proclamación del Sr. D. Carlos III<sup>8</sup>. Y de otro, la Respuesta de Chaparro Meleno, vecino de Hornachuelos, a la carta que le escribió el payo crítico Juan Peranzules, Sotagende de Negociados Barbariles.<sup>9</sup> (Figs. 2 y 3)



Fueron impresas en Madrid, en 1759, en la imprenta de Francisco Javier García, sin duda entre septiembre y diciembre, es decir, tras la celebración de los festejos, que como hemos señalado, tuvieron lugar en 11 de septiembre. Aunque se conciben como dos cartas diferentes que pudiera pensarse impresas en dos momentos distintos, ambas debieron haber pasado por la linotipia al mismo tiempo, ocupando una extensión similar y no llegando a alcanzar, en cada caso, la totalidad de la cuarta octava impresa.

Muy mínimamente, pero ambas difieren también en el pie final de licencia de imprenta, puesto que, para su adquisición, la segunda añadirá un punto de venta diferente. Mientras que la primera podía comprarse en el establecimiento que tenía don Manuel Medina en las Gradas de San Felipe el Real,<sup>10</sup> para la segunda se indicaba el

8 Véase: "CARTA, QUE ESCRIBE EL PAYO CRITICON / à Chaparro Meleno, vecino de Hornachuelos, y le dá razon de la solemne Funcion, que se ha hecho en Madrid / à la Real Proclamación del Señor Don Carlos Tercero, / (que Dios guarde.)". Biblioteca Digital de la Comunidad de Madrid. Puede obtenerse en el siguiente enlace de internet: <http://www.bibliotecadigitalmadrid.org>.

9 "RESPUESTA DE CHAPARRO MELENO, / vecino de Hornachuelos, à la Carta, que le escribió (dandole parte de las Funciones de Proclamación) el Payo / Criticon Juan Peranzules Sota-Agente de Negociados / Barbariles."

10 "Con licencia: En Madrid, en la Imprenta de Francisco Xavier García, / calle de los Capellanes. Año 1759. Se hallará en el Puesto de Manuel / de Medina, Gradas de San Felipe el Real."

puesto de don Antonio del Castillo, tanto en su establecimiento de las gradas de San Felipe el Real como en su casa de la calle del Correo.<sup>11</sup>

Aunque tratan de un suceso serio y de extraordinaria importancia para la nación, ambas están redactadas en tono jocoso, donde no solo destacan las alusiones divertidas a un determinado personaje o suceso específico, sino también las ingeniosas coartadas del lenguaje, que en terminados momentos se utilizan para demostrar “agudeza en el ingenio”, que diría Gracián, con frases del tipo: “...Y ansi te ruego me prestes/ los uidos (porque creo,/ que darmelos no querras,/ que te quedaras sin ellos.)”

Cabe señalar que no era la primera vez que en el Hornachuelos del siglo XVIII se celebraba una fiesta. Así, por ejemplo, conocemos perfectamente las realizadas con motivo de la llegada a la Iglesia en julio de 1747 de la nueva imagen de su patrón San Abundio, de la que se escribieron unas *Breves noticias y festivas demostraciones con que la Ilustre Villa de Hornachuelos y sus moradores celebraron la erección y colocación de la nueva Imagen del Señor San Abundio*, las cuales fueron redactadas por el Escribano Público del Concejo, tal vez el mismo que, en esta ocasión, acaso fuese el autor de la segunda carta.<sup>12</sup>

A continuación vamos a tratar de realizar un breve acercamiento a su contenido, dejando para un segundo trabajo la indagación sobre la identidad real de los protagonistas, así como otras cuestiones de orden literario, histórico o crítico implicadas en los relatos.

### 1.- Los autores de las cartas y otros personajes reales

El nombre ficticio del autor de la primera misiva, que informa de lo que ha acontecido en Madrid, será don Juan Peranzules Morrueco, apodado “*el payo criticón*”. De su apodo podemos deducir se consideraría noble, o “señorito”, ya que, como es conocido, payo es la forma en que en idioma caló se denomina a lo señores. No obstante, entendemos que en la obra la palabra “payo” es usada, no con la acepción de la “persona que no es de raza gitana”, sino en el sentido coloquial, es decir, con la acepción de “persona que es ignorante y ruda”. Algo podemos inducir también de su profesión pues se dice, que es “*sotoagente de negocios barbariles*”, lo que parece indicar que fuera “barbero”. En todo caso, sin duda se trata del “corsario”, o agente resolutor de los asuntos tocantes a Hornachuelos en la corte.

El segundo de los autores, es decir el que informa al primero de lo acontecido en el pueblo sería don Blas Chaparro Melero (o Meleno), que a lo largo de la epístola, en dos ocasiones, va a resaltar su condición de “vecino de Hornachuelos”.

Otros personajes melojos a los que se cita en las cartas, siempre que en lenguaje coloquial, serían: Perantón (= Pedro Antonio), La jusepa (=Josefa) y Bastianuelo (=Sebastián); a los que Peranzules, desde Madrid, se referirá diciendo “*Que a todos os quiero tanto como a mi borrico negro*”. Y otro, sin duda real, sería, Don Carlos Ossorio,

11 “*Con licencia: En Madrid, en la Imprenta de Fancisco Xavier Garcia, / calle de los Capellanes. Año 1759. Se hallará en el Puesto de Antonio / del Castillo, Gradas de San Felipe el Real, y en su casa / Calle del Correo.*”

12 Fueron escritas en el siguiente año de 1748 según encargo hecho por el concejo de la villa a don Antonio Matheo de la Vega, entonces vecino y Escribano Público de Hornachuelos, que lo daba por finalizado el día 25 de febrero de 1748. Véase el estudio que en su día realizamos del mismo en Palencia Cerezo, José María: *La devoción popular a San Abundio en Hornachuelos*, Córdoba, Cajasur, 2004.



o mejor, el juego entre el rey y don Ventura Osorio, a los que se aludirá en los siguientes términos:“(que aunque no es Carlos Ossorio,/ es Prencipal Cavallero.)”. Y también: “Este es El Conde de Alta-:/ mira tu si es poco esto,/ ser un Conde de Altamira...”.

Y en relación a su majestuosa morada, de don Ventura, que acababa de comprar el título de Alférez Mayor de Madrid por 30.000 ducados, se dice también que “*su casa parecía un embeleso/ de garifa, y adornada/ por defuera y por el centro/(Que los Grandes como el Conde,/ son sin doblez en su esmero,/ si lealtad y amor por fuera,/ amor y lealtad por dentro.)*”. Y que estaba “*...Por fuera toda colgada, y con muy grandes Espejos, Hachetas, y Cornucopias, parecía un frayli-belo, que Mongibelo es muy poco para explicar bien su aseuto.*”

## 2.- Descripción de la fiesta por la proclamación de Carlos III en Madrid

Sabemos que, en el caso de Madrid, el acto de la Jura y del levantamiento del Pendón Real constituyó la trama esencial de la crónica y de la fiesta y, en muchos casos, habría que pensar que gran parte de los ornatos, cabalgatas y regocijos señalados fueron, adiciones del escribano. En general, en todas las Relaciones, las referencias al séquito real serían obligadas. Ninguna crónica olvidaría mencionar el desfile, como tampoco sus integrantes, su “aderezo”, la música o la marcialidad que llevaban. Su carácter amplio y heterogéneo será, sin embargo, puntualmente señalado en todas las descripciones. Si bien, en algunos casos, el relato diluye las alusiones a los aspectos artísticos del festejo, siempre detallará el número de los participantes, sus cargos, su vestimenta e incluso nombres y apellidos. El orden de la marcha y el de sus participantes es recalado en las crónicas como punto esencial, permitiendo comprobar que el esquema nunca fue igual.

No se sabe si, para estos casos, existió un patrón como el que en Madrid normalizaba las entradas o salidas de los reyes y su familia, regularizadas por unas reglas pertenecientes a la “etiqueta cortesana”, que fueron mantenidas y seguidas en las comitivas reales con ciertas alteraciones en la práctica a lo largo de los siglos XVII y XVIII. En las demás ciudades, motivaciones de orden múltiple —sociales, económicas, o demográficas— influyeron, en la diversidad de estas marchas, sobre todo desde el punto de vista numérico. Parece que la ordenación mantiene en las villas una graduación similar en la que las autoridades decisivas de la proclamación, es decir, alférez mayor y gobernador, corregidor y regidores, eran precedidos por los distintos oficios municipales, maceros y reyes de armas. Pero la etiqueta ciudadana, optó en cada lugar por una determinada ordenación.

Sin embargo, la mecánica de la proclamación fue muy similar en todas las ciudades y villas. El séquito partía de las Casas Consistoriales al frente de un gobernador o corregidor y un alférez, este último encargado de portar el Pendón Real. Muy próximo a las Casas Consistoriales, por lo general en la Plaza Mayor, se ejecutaba la primera proclamación con su tremolación. Finalizada la primera proclama, la comitiva se dirigía al segundo lugar de la jura y, por último, a un tercer enclave, siendo corriente que pasara por la iglesia principal o catedral para que se bendijera el estandarte.<sup>13</sup>

---

13 Como ha escrito el profesor Sambricio: “...la llegada de Carlos III implica un itinerario que rompe con una ciudad entendida desde la imagen del Madrid de los Austrias y se opta porque el cortejo pase

En todo caso, de ello Peranzules, “el payo criticón”, informaría a Hornachuelos de la siguiente manera: “*Colgaron todas las Calles/ con tafetanes, y güenos/ Damiascos, que parecian (Chaparro) ni mas, ni menos, / que quando en mueso Lugar/ lla Iglesia saca los Ternos/ en día que hay juncion doble/ de Misa de Gloria, y Credo/ con Licenzario de prata./ Muergano y todito aquello...*”. Luego “*Dispunieron/ en lla Gran Plaza Mayor...un aquel muy llargo y lexos./ à quien llaman Prispotiva (=Perspectiva). En relación al itinerario, Peranzules se referirá expresándose con frases como: “y allí (en el Retiro) un trato habían puesto (como en la Praza y la Villa/ y llas Descalzas)...y luego lo adornaron con Tapuces (o si no Paños Flamencos.)”*. La comitiva estuvo compuesta por Regidores, Ministros y demás Caballeros...” *con galas y prata unos cristales al pecho..que dicen son los damiantes:/ (Quanto valdrán, Chaparruelo; / Yo apuesto, a que se podian/ comprar noventa majuelos ;)*”. “*Llos ministros se seguían/ con sus Peluceras puestos,/ sus Golillas y sus Varas.../ “Antes van unos como Cavalleros:/ estos tocan unas Gaytas,/ o Chinfonias de hierro, / hinchando tanto los carrillos/ como si fueran Boteros”*”.

La procesión continuó con la “*tropa de Señores...y con ellos, al son de Trompas y Caxas, / muchos trompetas vinieron, y no hubo probe trompeta que no mostrase su anhelo*”. “*También una turbamulta/ de mugeres, que el contento/ del contento de la España / publicaban con Panderos/ Tamboriles y Sonajas/ diendo dos il requiebros/ a nuestro Reyes pintados..*”. Y también: “*...Soldados de Alabarda / ya dellante un cuerpo entero / con su Alma (que es su jefe) / y es Alma de Grande Cuerpo.*” “*Los Clarines y Tumbales/ de la guerra Musiqueros*”.

La comitiva llega a la Plaza del Retiro y allí se hizo un acto público: “*Representose, non farsa/ sino el Amante Acto Regio/ de la Aclamación festiva / del Rey Don Carlos Tercero./ El primer Galan era este /la primer Dama (què cielo ;)/ Doña Maria su Esposa”*... “*Salo, pues, la Reina Madre/ (baxo Sólío) al Balcón Régio, / con su Benjamin Luis, y Benjamin del afecto*”. Creemos que refiere a ésta cuando dice también: “*Salio en fin la Luz Phebea/ las inieblas deshaciendo/ que el dolor antes pasado/ causo en los leales pechos.*”

En cuanto a la tremolación del pendón real, la crónica constata “*...en altas voces los Reyos/ de Armas gritaron: España/ por el rey Carlos Tercero; / y entonces el Grande Alfez / el Pindon echò allos vientos,/ diciendo llo mesmo, que/ llos Reynos de Armas dixeron, / y arrojaron (hà cuicia ;)/aun as de milenta pesos/ y dempus otros milenta/ sembrando dellos talegos...*”

Parece que la fiesta se alargó surate todo el día. Sobre lo ocurrido en la mañana se afirma: “*Llo propio se hizo en lla Plaza, / Villa y Descalzas lo mesmo:/ toda la mañana, y tarde/ jue cantar copras, y versos / a nuestros Reyes, y al Conde/ de Altamira*”. Y en cuanto a la tarde y noche: “*...Y mil festejos / siguieron por lla tarde, / y por la noche hubo fuegos;/ un arbolete en lla Villa Y y en el Retiro un sobervio / Castillo, con sus Murallas,/ Torres, Cañones y luego/ el tun tun de los cobetes.*”

Y las cosas no acabaron ahí, pues: “*Llos días seguideros/ hubo lla juncion igual / y en todos el miso afleuto...*”...Y además: “*...se esta cumpuniendo/ una gran juncion*

---

frente a los grandes proyectos arquitectónicos que estaban modificando la imagen de la ciudad. En este sentido, elemento primordial de toda proclamación será la comitiva cuyo trayecto no sólo marca las pautas protocolarias del acontecimiento, sino que circunscribe el marco lúdico de la fiesta”. Véase, Sambricio, Carlos: “Fiestas en Madrid durante el reinado de Carlos III”, en *Carlos III, Alcalde Madrid.1788- 1988*, catálogo de la exposición, Madrid, 1988, pp.575- 59.



*muy guapa/ para cuando el Rey nuestro/ venga; y entonces, Chaparro, / te he de escribir en un priego.*”

### 3.- Descripción de la fiesta por la proclamación de Carlos III en Hornachuelos

El autor de la proclama de vuelta, es decir, don Blas Chaparro, va a exponer en un primer momento lo contento que se puso al recibir la carta de Madrid. Pero como no sabía leer ni escribir, en el mismo momento en que se la entrega “*el tío Berrugo el Zurdo (que ahora es el Estaufetero)*”, que estimamos que ha de entenderse como el estafetero, es decir, el que lleva la estafeta de correos), fue corriendo a casa del párroco “*(que es sabondio como un Gil)*”. Aquí parece platearse una crítica al párroco. Si entendemos “*sabondio*” como una abreviación o decir de Abundio, podríamos tener una alusión a la conocida frase, que suele creerse originaria de Hornachuelos en relación a su patrón, el mártir mozárabe San Abundio: “Eres más tonto que Abundio”. En cuanto a Gil, hasta nuestros días ha llegado su acepción como persona dotada de poca cabeza o entendimiento, es decir, tonto.

Pero volviendo al jocoso relato, se dice que, inmediatamente se organizó una reunión en casa del párroco, donde se tuvo conocimiento del hecho y debió planificarse el comienzo y contenido de las fiestas que habrían de celebrarse, cuyo comienzo fue anunciado encendiéndose un fuego. Dice así la misisva: “...Se juntaron en casa del párraco la tía Aldonza Muñuelo, la Barrabasa, y la Josa “...*que tienen voz en Cuncejo./ (y ayudan à Missa al Cura, / quando llos probes Quinteros / estan en su ocupacion./ Cabadores y Araderos)...a los que se le unió otro hombre que llevaba...*” “...*unas escopetillas/ como lla de los muñecos/ a quienes llaman Pestracas.../ y en tirando de un guerrillo/ hacen tun, como un regüeldo/ de los cobetes, que tienen / polvòra.*”. Y dijo era *Executero, / que veniba alla Josticia a in-notificar un priego./ para que al Señor Don Carlos/ ...lle toviessemos por Rey*”.

Posteriormente se procedió a la búsqueda del Regidor de la villa, celebrándose una reunión del Concejo, que procedió a la proclamación oficial: “...*Jue corriendo/ al Alnao della Peluda/ (Donysio el Diabrès Cojuelo) /Al Cerro de llos Jarales / a buscar al Tio- Quejo / (cogaño es el Regidor, / Precuador y Porquero)*”. Y una vez vino: “*Mando tocar a Cuncejo:/ se junto toa lla gente/ que contaos, compunieron/ veinte feguas, y tres/ presonas, Parraco, y Crero: Clamamos todos a una, / viva Don Calrros Tercero: / repicotearon Campanas, / llas mozas se compunieron/ llas viejas llas gabardinas / sacaron de raso, y lluego / con sus monteras de prumas/ tan aquéllas se golvieron/ que a lla Peaña del Santo, / que en nuestra Igresia tenemos/ pareciban...*”. Se produce aquí una curiosa comparación de acertado gusto neoclásico entre la supuesta emperifolla barroca con que se adoraban las mujeres y la peana de la imagen de San Abundio en la iglesia, que debía ser bastante sustanciosa en arabescos y dorados.

Para ello: “*Llos Manates, el Regidor Pero-Recio./ Gil-Poao, y Anton Pabro./ llos greguescos se vistieron/ de peltre negro, (que es/ como anfina el terciopello:/ peynaronse sus melenas, y sacaron llos monteros/, tiesos de llana, y de goma,/ (que en Madril llaman sombreros)/ y algunos, como señores/ se los ponen de tres vientos o tres candiles picudos).*”<sup>14</sup> Y ya preparados y correctamenet vestidos: “*Toco el Muergano un*

---

14 Recordemos sobre el particular, que Carlos III, a 10 de marzo de 1766, dictó una orden sobre el vestido masculino propugnando el uso de la capa corta y el tricornio (sombrero de tres picos) de procedencia extranjera, que incluía una multa en caso de desobediencia, que ascendía a seis ducados y



*Gaytero./ y toicos llos vecinos/ etovieron pracenteros*”, dando comienzo de la fiesta popular, que costó de tres momentos bien definidos: comida en la plaza, procesión y fogatas nocturnas.

Respecto al desarrollo temporal de a fiesta, la carta dice: “*Por la noche llos candiles/ con dos toricas ardieron/ y havio quien por mas llocirlo/ quemó dos haces de heno.*” Aunque al medio día: “*Hubo convite en lla Prazá/ (tambien comio el Jecutero)/ El Perraco llo costeó/, y el Regidor, y tovieron/ dos Crabas, y tres Gallinas/ su arroz con Gallo muerto/ y unas pelotas mascadas/ de carne picada, y guevos, / que llaman albondoguillas/ que es un guisote estopendo; / y para postre unas cosas./ que son de massa, llargelos, ansina como gusanos, / que diz que son Filisteos: tenían miel por encima, / y era duz (Ice).*” Aquí una alusión a los conocido fideos, o también flores o pestiños de miel, que todavía hoy siguen confeccionándose en Hornachuelos .

Hubo también una curiosa y divertida función teatral sobre la que se dice: “*Concluido esto / esterminaron hacer/ una Hestoria, y compunieron/ un Vestiario con Carretas/ en la Casa de Cuncejo, / y llo colgaron con mantas./ y sabanas, y tan gueno/ estaba, que vive cribas/ pareciba un molimiento.*” El narrador se refiere también al autor de la comedia, que lo fue el Hijo del Boticario y Marica de la del Calvo, cuyo argumento fueron “los Amores de Diana con el gigante pollo enfermo”. También a sus principales actores: Manolo Mignon. El Sastre, el tío Peral el viejo y Pablo Cara de Perro. Dice la carta: “*Ensayonaron lla Hestoria./ y dempus à Madril jueron/ por llos vestiajes garridos/ que usan los Comedianteros/ De en casa de su Auditor/ alquilados llos truxeron.*” El narrador destaca también el atuendo o vestido utilizado: “*...con muchas listitas*”, que es para “*el cace el Lelo/ ò Bobo (con sus botones)/ gordos como melonzuelos*”.



De esta suerte, se preparó una comedia intitulada, basada en los amores de la diosa Diana con el gigante Polifemo, al que se refieren e la crónica como “*el poyo enfermo*”, tal vez inspirada en el clásico latino *Las Metamorfosis*, del poeta romano Ovidio, en cuyo libro II, relata por ejemplo la historia de Diana y la ninfa Calisto, contando cómo Zeus se sintió atraído por ella y se transformó en Diana para seducirla y violarla. Diana, diosa de la luna, la caza y la castidad, castigó a Calisto con diferentes

---

doce días de cárcel para la primera infracción, y el doble para la segunda, lo que había hecho que los ánimos populares se exacerbaran.

penas. En todo caso, las representaciones de Venus y Polifemo, o su invariante de Polifemo y Galatea, son tan antiguas como el mundo clásico mismo. Sabemos que gozaron de amplia fama, apareciendo por ejemplo en el llamado *Mosaico de la Corredera* que hoy conserva el Museo Arqueológico de Córdoba. (Fig.4)

A su autor principal, el hijo del boticario se refiere como “*el hijo del Botiquero./ que ha estodiado en Alcalar/ en uno de llos Colesios/ a donde comen llos gofes/ llas tabas/ y llos piscuezos/ de llas reses, y garduose/ en Melecina que creo/ es Cerugia en Latun.*”. “Tambien estodio Cañonez/ Filofosia; y empienzo./ que tambien es Habrador, (ò Bachillèr: no es llo mesmo?)/ Este encumpunio lla Hestoria/ que diz es bravo Coprero“. Y sobre su ayudante afirma que: “... *Marica, lla del Calvo/ lla compunio, por San Peco, / una cosa, y lla deciba/ munquisimos de resquiebro, / como: Ojos tienes de pelràs, / dientes de esmeraldas bellos, / llabios de lindo azabache, / y rostro azul como un Cielo, / mugre ostentas, cieno escondes;/ y otros muchos epitetos, / que son insagiraciones, / con que se explica el afleuto*”.

Para representarlo se repartieron los siguientes papeles: Diana, Pollo enfermo (interpretado por Manolo Mignon), diosa Venus – o Viernes- (por Tio Peral el viejo), diosa Proserpina (por Pablo Cara de Perro) y un Plutonero, siendo su argumento referido de la siguiente manera: “...*La Hestoria era de Duana, / y tambien de Pollo-Enfermo:/ lla Diosa Viernes habraba, / Proserpeña, y Plutonero./ a Duana empreseguia/ el Giganton Pollo-Enfermo, / y ella llo tiraba coces...Duana fengia/ que era hermosa. Este arremedo llo hacio Manolo Mingon/ llevaba puesto su pelo/ y llas barbas bien compridas, / por senificar en esto/ estaba Duana apremida/ y toda llena de bello.*” ...”*Pollo-Enfermo hacia el Sastre/ Cojo Jorobin: que esto/ insagiraba, que estaba/ (aunque el ta de Pollo-Enfermo/ era Giganton) tamaño / de su enamoramiento.*” ...”*Lla Diosa Viernes lla hacia/ el tio Peral el viejo;/ y a Proserpeña fengia/ ser Pabro Cara de Perro*”.

Sobre lo divertida que fue y lo mucho que hizo reir a los melojas, en la carta podemos encontrar expresiones como estas: “*Entre estos quatro cantaban/ un Dubo, que el Muerganero/ que tocaba dijo que/ ni la Satyra del Feo./ ni la Musquina dal Vira / allegaban con un tercio, ni quinto a su melodria; porque berridos mas recios, / ni mas acordes, me rio / llos peguen treinta Carneros.*” Y también, por ejemplo: “*Salio pus, (Jesus, que risa ¡) / el de llos totones gruessos, / y nos hinchò aquellos quajos, / que e el idòlo del Pueblo, / punieron fin a lla Hestoria...*”.

Tras la representacion de la divertida y jocosa comedia, la fiesta finalizó con un baile en la plaza, que en el relato se expresa de la siguiente manera: “...*baylose en lla Praza lluego; y enfinalmente, en lla Corte/ no puede espricarse, creo, / mas allegreza, que aquí/ en aprauso del Rey muevo; / y ansina, en incompetencia/ de llas Junciones can hecho/ en Madril, se han de indirgar/ en el Logar de Hornachuelos.*”

Con este trabajo hemos querido exponer el contenido, desarrollo e importancia de estas cartas para la historia literaria de Hornachuelos en el siglo XVIII, dejando para un segundo trabajo la indagación sobre la identidad real de los personajes que se citan y otras cuestiones de índole histórica, literaria y artística que de las mismas pueden extraerse.







**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa  
de Cronistas Oficiales**

